ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2208841 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Maria Edith Mendez Leon

PARTES:	**OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO -** Subdirector de Centro Agroturístico– SENA
	Maria Edith Mendez Leon - CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de Artesanias, en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander
SUSCRIPCIÓN:	02 de febrero de 2021
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Veinte millones doscientos cuarenta mil pesos m/cte. ($20.240.000) correspondiente a ochocientas (800) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Veinticinco mil trescientos pesos m/cte ($25.300), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 120 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.
ADICIÓN:	Ciento Veinte (120) horas correspondiente a Tres millones treinta y seis mil pesos M/cte ($3.036.000)
VALOR TOTAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintitrés millones doscientos setenta y seis mil pesos m/cte. ($23.276.000) correspondiente a novecientas veinte (920) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Veinticinco mil trescientos pesos m/cte ($25.300), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.
PLAZO INICIAL:	800 Horas para ser ejecutadas en Diez (10) meses, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA CONTRATO:	Dieciséis (16) Días.
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	920 Horas para ser ejecutadas en Diez (10) meses dieciseis (16) dias, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101006279 de Seguros del Estado; Amparo de cumplimiento desde el 2/2/2021 hasta el 4/18/2022; valor asegurado 2327600. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 10/26/2021.
C. D. P.:	No. 1921 del 08 de enero del 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF:	No. 10621 de 2021.
ACTA DE INICIO:	03 de Febrero de 2021
ACTA DE SUSPENSION:	No aplica
ACTA DE REINICIO:	No aplica

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2208841 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Maria Edith Mendez Leon

FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de Diciembre de 2021
SUPERVISOR:	Oscar William Vergara Romero –

Entre los suscritos, **OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO,** domiciliado (a) en la ciudad de San Gil, identificado (a) con la C. de C. 91.494.258 de Bucaramanga, quien en su calidad de Subdirector del Centro Agroturístico, cargo en el que fue designado (a) mediante la Resolución No. 01-00624 del 03 de mayo de 2021 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 153 del 01 de julio de 2021, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **Maria Edith Mendez Leon** identificado (a) con la C. de C. No. 37889708 de San Gil, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2208841 del 02 de febrero de 2021. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 02 de febrero de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de Artesanias, en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander. 2. Que Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintitrés millones doscientos setenta y seis mil pesos m/cte. ($23.276.000) correspondiente a novecientas veinte (920) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Veinticinco mil trescientos pesos m/cte ($25.300), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS. 3. Que se fijó como termino de ejecución del contrato 920 Horas para ser ejecutadas en Diez (10) meses dieciseis (16) dias, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **4.** Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día 18 de Diciembre de 2021 **5**. Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA**: Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.2208841 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Maria Edith Mendez Leon** con el siguiente estado de cuenta:

ESTADO DE CUENTA	
Valor Inicial del contrato	$ 20.240.000
Valor adición o suspensión del contrato	$ 3.036.000
Valor Bruto pagado al contratista	$ 23.276.000
Valor pendiente de cancelar al contratista	$ 0,00
Saldo a liberar	$ 0,00

CLAUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 03 de Febrero de 2021 y el 18 de Diciembre de 2021, el SENA no tiene saldos pendientes por cancelar al contratista. **CLÁUSULA TERCERA: L**as partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.2208841 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Maria Edith Mendez Leon** que se termina mediante el presente documento. **CLAUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2208841 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Maria Edith Mendez Leon

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
Enero	268500	19866444
Febrero	268500	19876198
Marzo	299900	20301953
Abril	329500	20548532
Mayo	314800	20724063
Junio	314800	20736390
Julio	281400	21198523
Agosto	305600	21388624
Septiembre	299900	21644889
Octubre	268700	21874665
Noviembre	268700	21885115

CLAUSULA QUINTA: Remítase la presente acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se firma la presente acta con la aprobación de las partes en el aplicativo SECOP II.

POR EL SENA

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
C.C 91.494.258 de Bucaramanga
Subdirector de Centro Agroturístico– SENA

EL (LA) CONTRATISTA

Maria Edith Mendez Leon
C.C 37889708 de San Gil

Vo.bo. Oscar William Vergara Romero
Instructor Grado 15
Supervisor del Contrato